

**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTO
"ALQUILV S.A."**



**R.U.C.: 1391815417001
MANTA-ECUADOR**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTO ALQUILV S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Manta, el día de hoy viernes, 30 de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 19H02, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Manta, Calle 6 entre Avenidas 24 de Mayo y Avenida de la Cultura, se reúnen los accionistas de la **COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTO ALQUILV S.A.**

De conformidad con el Estatuto social, preside la junta el Presidente de la Compañía el Sr. **PARRAGA INTRIAGO JACINTO GILDARDO** y el Sr. Gerente **MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE** actúa como secretario en la presente Junta; el Sr. Molina Reyes Eduardo Enrique nombra como asistente de secretaria a la Sra. Bolívar Macías Karen.

El Presidente dispone que, por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta, en seguida el secretario informa que han se ha cumplido la asistencia requerida para instalar la sesión, por lo cual el sr. Presidente da por instala la sesión con la asistencia personal los señores accionistas presentes de la Compañía; dando la bienvenida a los señores accionistas que se integran a la sesión. El Secretario indica además que se han verificado la identidad de los accionistas asistentes a la junta, en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía, siendo así el Presidente dispone a la Junta de accionistas constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente: 1.- Constatación del Quórum; 2.- Lectura, conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017 por los accionistas presentes; 3.- Lectura, conocimiento y Aprobación del informe del Comisario del Ejercicio Económico 2017; 4.- Lectura, Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017; 5.- Clausura.

Una vez leídos los siete puntos del orden del día, toma la palabra el presidente de la Junta, quien expresa que por ser conveniente y necesario para los intereses de la compañía y porque así lo manifiestan los estatutos de la compañía, pone a consideración a la junta de accionistas para la resolución de los puntos expuestos, la junta luego de varias consideraciones y deliberaciones resuelve en nombre de la Junta General Ordinaria de accionistas y por unanimidad de votos aprueban todos y cada uno de los puntos expuestos, es decir: 1) el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017; 2) la aprobación de la conformidad de los Estados Financieros del Ejercicio 2017; 3) La presentación del informe del Comisario del Ejercicio 2017; los mismos que han sido revisados y aprobados por la Junta General Universal de Accionistas.

Cumplido el orden del día, y siendo las 21H34, el presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso para extender el acta respectiva.

**Dirección: Calle 6 entre Avenida 24 de Mayo y Avenida De La Cultura
Frente al comité de trabajadores de Cnel
E-mail: alquilvsa25@hotmail.com
Contactos: 052620914 ó 0991617627**

**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTO
"ALQUILEV S.A"**



**R.U.C.: 1391815417001
MANTA-ECUADOR**

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es definitivamente firmada al pie de la misma.


Jacinto Gildardo Párraga Intriago
Presidente - Accionista


Eduardo Enrique Molina Reyes
Gerente - Accionista


Karen Bolivar
Secretaria-Junta

**Dirección: Calle 6 entre Avenida 24 de Mayo y Avenida De La Cultura
Frente al comité de trabajadores de Cnel
E-mail: alquilvs.a25@hotmail.com
Contactos: 052620914 ó 0991617627**